

*Tribunal Supremo Electoral*

1/3

ACUERDO NÚMERO 321-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, la atribución de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de Jefe I de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, plaza número 293 y que para mantener la continuidad en el servicio se hace necesario contratar a la persona calificada que desarrolle las funciones inherentes a dicho cargo y a juicio de este Tribunal quien reúne las calidades para optar al mismo es el Licenciado Cristian Alberto Uclés Samayoa; así mismo que se rescinda el contrato respectivo de la señora Silvia Elizabeth Trabanino Chacón, Subdelegada Itinerante del Registro de Ciudadanos en el departamento de Jalapa y se le nombre en forma interina en el cargo de Oficial de Secretaría General I y que a la señora Hilcia Merary Muñoz Duque, se le nombre interinamente en el cargo de Delegado I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en el departamento de Jalapa, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86 y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha de entrega del cargo, la prórroga del nombramiento interino del Licenciado Cristian Alberto Uclés Samayoa, como Oficial de Secretaría General I, plaza número 28, dispuesta en Acuerdo No. 235-2015 de fecha 30 de junio de 2015;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación del Licenciado Cristian Alberto Uclés Samayoa, en el puesto de Jefe I de la Unidad Coordinadora de Delegaciones y Subdelegaciones, plaza número 293, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, sin que interrumpa relación laboral con este Tribunal, con asignación mensual de NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 9,570.00), con cargo a la partida No. 2015-11150023-11-04-101-11-022-293 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 3º: Rescindir a partir de la fecha de entrega del cargo el contrato administrativo respectivo, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y la señora Silvia Elizabeth Trabanino Chacón, como Subdelegada Itinerante del Registro de Ciudadanos en el departamento de Jalapa, plaza No.252;



Tribunal Supremo Electoral

2/3


ARTÍCULO 4º: Nombrar en forma interina durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la señora Silvia Elizabeth Trabanino Chacón, en el cargo de Oficial de Secretaría General I, plaza número 28, con salario base mensual de CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES (Q 5,720.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2015-11150023-01-02-101-11-011-28 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 5º: Nombrar en forma interina durante un período de dos meses contados a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la señora Hilcia Merary Muñoz Duque, en el cargo de Delegado I Auxiliar del Registro de Ciudadanos en el departamento de Jalapa, plaza No. 583, con salario base mensual de SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA QUETZALES (Q 6,380.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2015-11150023-11-05-101-11-011-583 del presupuesto de funcionamiento vigente;

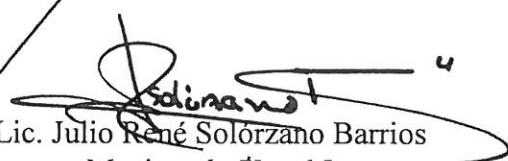
ARTÍCULO 6º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

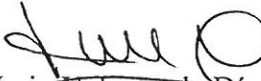
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de agosto de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda Remijnz
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III



Tribunal Supremo Electoral

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzman
Encargada del Despacho de
Secretaría General

